

Política Integral de Facturación y Gestión de Servicios de Internet & Wireless Latinoamerica SAS - INTERWIR SAS Nit: 901743216-0

Interwir S.A.S, en su compromiso con la calidad y transparencia en la prestación de servicios de telecomunicaciones, establece la siguiente política integral de facturación y gestión de servicios, aplicable a todos sus clientes, ya sean personas jurídicas o naturales.

1. Facturación:

Interwir S.A.S enviará una prefactura a todos sus clientes durante los dos últimos días de cada mes. Esta prefactura contendrá un resumen detallado de los servicios prestados durante el período correspondiente.

Una vez recibido el pago por parte del cliente, se generará y enviará automáticamente una factura electrónica al correo electrónico registrado en Interwir. Esta factura detalla de forma exhaustiva todos los servicios prestados, así como los cargos asociados.

2. Proceso de Pago:

Los clientes de Interwir S.A.S tienen la responsabilidad de realizar el pago de sus servicios antes del día 5 de cada mes. El pago debe corresponder al mes siguiente al período de facturación.

Los medios de pago aceptados por Interwir S.A.S incluyen:

Nequi
Daviplata
PSE (Pagos Seguros en Línea)
Transferencia Bancolombia
Pagos a domicilio

3. Cortes de Servicio:

En caso de no recibirse el pago correspondiente antes del día 5 de cada mes, Interwir S.A.S procederá con los cortes de servicio, afectando el acceso a internet del cliente.

Es responsabilidad del cliente asegurarse de realizar el pago a tiempo para evitar interrupciones en el servicio.

4. Solicitudes de Extensión:

En situaciones excepcionales donde un cliente no pueda realizar el pago dentro del plazo establecido, podrá solicitar una extensión de 1 a 2 días hábiles para completar el pago. Para solicitar esta extensión, el cliente debe comunicarse con Interwir S.A.S a través del correo electrónico facturacion@interwir.com.

5. Reclamaciones y Correcciones:

Una vez recibida la factura electrónica, el cliente dispone de un período de 24 horas para revisar y realizar cualquier reclamación o corrección que considere necesaria.

Si no se reciben reclamaciones dentro de este período, se considerará que el cliente acepta los cargos y el valor de la factura emitida.

6. Información de Contacto:

Para consultas, solicitudes de soporte técnico o cualquier otra gestión relacionada con los servicios de Interwir S.A.S, los clientes pueden comunicarse al correo electrónico de soporte: soporte@interwir.com. Además, se encuentra disponible el servicio de atención al cliente a través del número de WhatsApp: 3143071052.

Fecha de Entrada en Vigor:

Esta política integral de facturación y gestión de servicios entra en vigor a partir del 28 de febrero del 2024].

Interwir S.A.S reafirma su compromiso con la calidad, la transparencia y la satisfacción del cliente en la prestación de sus servicios de telecomunicaciones.



Hair Camilo Fonseca Peña

C.c. 1.121.838.569 de Villavicencio Meta
Representante Legal & Cofundador